

¿Fue una transformación real? Isabel Ortega, un timón femenino en las aguas turbulentas de la COB

Danny Edwards Ugarte Marica¹
Universidad Mayor de San Andrés
Correo electrónico: danielugarte89@gmail.com
ORCID: 0009-0005-7861-6424

Rosa Fernández Choque²
Universidad Pública de El Alto
Correo electrónico: rosiferch8@gmail.com
ORCID: 0009-0007-2454-0887

Resumen

Desde la Fundación de la República de Bolivia, las mujeres, junto con otros grupos sociales, fueron relegadas en varios escenarios, incluyendo el ejercicio de la política en sus diversos niveles. Sin embargo, a lo largo de la historia nacional, se han observado una serie de cambios estructurales que surgieron desde la posición de subalternidad. Como resultado de estos cambios, se ha vuelto más perceptible la presencia del género femenino en diferentes espacios de toma de decisiones, destacándose especialmente en el ámbito sindical durante el siglo XX. Un ejemplo notable de transformación política es el de Isabel Ortega, una mujer campesina cuya par-

1 Licenciado en Historia por la Universidad Mayor de San Andrés, actual participante del programa de “Maestría Terminal en su III versión mención Enseñanza de la Historia”, miembro del colectivo “Educando con Historia”, investigador independiente y archivista afiliado a la ABB – La Paz.

2 Licenciada en Historia por la Universidad Pública de El Alto, investigadora independiente, archivista y bibliotecaria.

tipicación en la dirigencia sindical marcó un hito significativo en el caso de la COB. Esta instancia enfrentaba una crisis tanto a nivel dirigencial como estructural. Es allí donde Ortega ocupó un espacio de poder anteriormente reservado exclusivamente para varones y ciertas organizaciones sindicales que abordaremos en las siguientes líneas.

Palabras clave: Mujer, Isabel Ortega, Campesinos, Mineros, Corrupción, Sindicato-Congreso

Was it a real transformation? Isabel Ortega, a female helm in waters turbulent COB

Abstract

Since the founding of the Republic of Bolivia, women, along with other social groups, were relegated in various arenas, including the exercise of politics at different levels. However, throughout national history, a series of structural changes have emerged from their position of subalternity. As a result of these changes, the presence of women in various decision-making spaces has become more noticeable, especially in the union sector during the 20th century. A notable example of political transformation is Isabel Ortega, a peasant woman whose participation in union leadership marked a significant milestone in the case of the COB. This organization was facing a crisis both in leadership and structurally. It was there that Ortega occupied a position of power previously reserved exclusively for men and certain union organizations, which we will address in the following lines.

Keywords: Women, Isabel Ortega, Miners, Corruption, labor union-Congress

Fecha de recepción: 30 de abril de 2024

Fecha de aceptación: 25 de junio de 2024

Imagen 1
Isabel Ortega Ventura



Fuente: Archivo personal de Félix Arando (Pajarito)

Introducción

Para la etapa colonial los españoles establecieron un sistema de castas, donde se mostraba de manera clara el lugar de cada grupo social y su respectivo papel en la pirámide social. Con el paso a la República, ya en el siglo XIX, se pensaba que este sistema desaparecería y que todos los grupos sociales se verían en una misma situación política, una visión utópica de aquellos que trajeron como bandera el dogma liberal. Sin embargo, con el establecimiento del régimen liberal, se mantuvo una sociedad de corte jerárquica y patriarcal, herencia propia de la Península, creando una barrera de clase y género, excluyendo así a mujeres e indios y alejándolos del ejercicio de la ciudadanía y de la vida pública en general. Sobre este último elemento de género, recién para la mitad del siglo XX se avanzó, donde las mujeres, de manera particular, tuvieron la posibilidad de participar en el escenario político como tal, teniendo experiencias bastante peculiares provenientes de los distintos estratos de la sociedad boliviana. Por ello, nos permitimos resaltar la figura de una mujer en

particular, quien tuvo un recorrido político-sindical bastante peculiar y ese elemento la colocó en una posición única, al participar en una institución usualmente regida por varones, la Central Obrera Boliviana (COB), contribuyendo de alguna manera a la transformación en los espacios de poder dentro del sindicalismo boliviano. A continuación, desglosaremos los elementos que nos ayudaran a comprender cómo Isabel Ortega llegó a ocupar un alto cargo dentro de esta organización sindical. Cabe aclarar que la presente investigación está concluida.

Para llevar a cabo este estudio, utilizamos el método de investigación histórica propuesta en el libro *Método histórico en la investigación histórica de la educación* de Ruiz Berrio (1976), el cual explica que la investigación se caracteriza por ser un proceso riguroso y sistemático que busca recopilar, analizar e interpretar evidencias de las fuentes primarias y secundarias para reconstruir y comprender el pasado, bajo la elaboración de argumentos sólidos respaldados por documentos.

La COB, expresión del poder obrero en Bolivia

Antes de entrar de lleno en el tema, es menester exponer algunos elementos previos con la finalidad de comprender el impacto de la participación de una mujer en la esfera “política-sindical” dentro de una institución que, desde su misma fundación, fue dirigida exclusivamente por hombres. La COB fundada un 17 de abril de 1952, pocos días después del triunfo de la Revolución Nacional, fue una propuesta que vino madurando desde el Primer Congreso Extraordinario de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB). Dicho elemento se puede encontrar plasmado en la histórica Tesis de Pulacayo (1946) documento presentado por Guillermo Lora, donde además resalta la emancipación de los trabajadores bolivianos y la creación de un frente único laboral.

Otro dato durante la fundación, se refleja el libro escrito por Arauco (1984), titulado *Mujeres en la revolución nacional: LAS BARZOLAS*. Este autor hace una peculiar referencia sobre el momento de creación de la COB, argumentando que dentro de la lista de los fundadores de este ente matriz se encuentra una mujer, Matilde Olmos, quien aparentemente pertenecía al sector de “Empleados Particulares”. El detalle sobre este elemento es que autores como Jorge Lazarte (1989) y su texto “Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia” y otros que abordan la misma temática, no hacen referencia alguna a este suceso.

Por otro lado, en el libro sobre la tesis política de la Central Obrera Boliviana (2018) se nos señala que la COB orgánicamente está compuesta por nueve Centrales Obreras Departamentales, que aglutinan a trabajadores, fabriles, constructores, universitario, campesinos y otros sectores productivos del país, estableciendo la sede de esta institución en la ciudad de La Paz.

De manera general, la COB, ente máximo de los trabajadores del país, cuenta con cuatro episodios importantes en su desarrollo político, estrictamente en la segunda mitad del siglo XX. El primero lo podemos identificar desde su misma fundación, posterior al triunfo de abril de 1952, hasta el año de 1957, con la implantación del programa de estabilización monetaria, un elemento que se tradujo en una paulatina pérdida de las conquistas sociales adquiridas hasta entonces.

El segundo periodo parte de 1957, momento en que se evidencia un progresivo divorcio del MNR como lo refleja el libro del Sistema de Documentación e Información Sindical (2019), que señala la existencia de una coyuntura política compleja a consecuencia de estos quiebres políticos, esto abarcó inclusive hasta la realización del “XIV Congreso de la FSTMB” y del “IV Congreso de la COB”, ambos en 1970. Cabe denotar que este último evento aprobó la histórica Tesis Socialista, la cual perfiló una serie de elementos para llevar adelante un plan de reivindicaciones por parte de los trabajadores y principalmente apostar por la unidad sindical a nivel nacional.

El tercer periodo comprende las décadas de los 70 y 80, un escenario caracterizado por la coyuntura de golpes de Estado perpetrados por las Fuerzas Armadas con respaldo de intromisiones extranjeras como la de EEUU en la política interna, teniendo su punto lapidario en el año de 1985 con la promulgación del D.S. 21060, el cual se traduce en el repliegue total de las conquistas del 52 e instauración del modelo neoliberal bajo las políticas de privatización de las empresas estatales.

El último periodo lo podemos denominar “post Marcha por la Vida” puesto que se caracteriza por las repercusiones de la implementación del Decreto Supremo 21060 de agosto de 1985, el cual dio un duro golpe al sector laboral del país, del cual costaría bastante levantarse al movimiento obrero. Por otro lado, este elemento dejaría parcialmente libre el escenario para que otros sectores productivos del país comenzaran a tomar un protagonismo fuerte en este ente matriz, como será el caso de los campesinos, que empezaron a pujar cada vez con más fuerza dentro la COB.

Mujer, política y visibilización

En líneas anteriores hicimos referencia a cuatro episodios de la COB, y será el último, comprendido entre los años 1986 y 2003, el cual estará marcado por una visualización más clara del sector campesino dentro la Central Obrera. En este contexto de aparentes cambios, existen un par de elementos que debemos comprender para entender el impacto de Isabel Ortega: la cuestión de la mujer como tal, su participación política y, paralelamente, la situación del campesinado boliviano en esta segunda mitad del siglo XX.

El sector femenino de la sociedad, conjuntamente con toda la población indígena, permaneció en una suerte de imperceptibilidad desde la fundación misma de la República, extendiendo este fenómeno hasta la segunda mitad del siglo XX, momento en que los intereses electoralistas de algunos partidos políticos coadyuvaron a mostrar su paulatina y desigual presencia.

La expresidenta Gueiler (2000), explica que durante las votaciones municipales de 1946 y 1949 se había permitido la participación condicionada de mujeres; estas podían emitir su voto siempre y cuando estuvieran casadas con un hombre que fuera ciudadano boliviano y que hubiera participado en alguna elección nacional. Esto limitaba la participación de hombres y mujeres indígenas, ya que estos no eran reconocidos como ciudadanos debido a requisitos como el analfabetismo.

Entre las conquistas de la Revolución Nacional de 1952 estaría el establecimiento del sufragio universal en el país, dando lugar a que las mujeres y otros grupos marginales de la sociedad pudieran emitir su voto sin excepción, teniendo como único requisito cumplir la mayoría de edad, según el artículo número dos de la ley N° 3128 del 21 de julio de 1952.

Otro contexto se daría para las elecciones Presidenciales de 1956, escenario donde la mencionada ley empezó a tener vigencia:

Bolivia acaba de realizar uno de los más audaces e interesantes experimentos electorales de América, al dejar que lleguen hasta las urnas, para depositar su voto secreto, no solo los ciudadanos, hombres y mujeres, que saben leer y escribir, sino también los analfabetos de uno y otro sexo, quienes forman el grueso del campesinado boliviano (La Nación, 4 de julio de 1956).

Durante esta elección, Hernán Siles Zuazo y Ñuflo Chávez Ortiz obtuvieron el mandato por el partido del MNR, llevando a dos mujeres

letradas al parlamento en representación del departamento de La Paz. Rodríguez y Gutiérrez (2010) se refieren a Emma Gutiérrez de Bedregal como diputada titular y a Lydia Gueiler como diputada suplente, las primeras mujeres parlamentarias en la historia boliviana. De esta manera las mujeres comenzaron a lograr un determinado nivel de acceso en la administración del Estado, muy limitado, pero dejando precedentes para futuras elecciones. Lydia Gueiler, quien en 1956 había logrado ingresar al parlamento como diputada titular, en 1979 se destacó como congresal, lo cual la encaminó a ser la Presidenta de la Cámara de Diputados (Franco, 2017). En esta misma gestión el mandato de Guevara Arce sufriría un golpe de Estado, perpetrado por Natusch Busch el 1° de noviembre de 1979. Vuelta la democracia y dado que ella presidía el parlamento el Congreso Nacional la nombra como Presidenta Constitucional. Sin embargo, su mandato fue irrumpido por el golpe de Estado de Luis García Mesa en 1980. A pesar de ello, el nombramiento de Gueiler quedó como antecedente de que una mujer estuvo a la cabeza del país.

En estas incursiones, el escenario político se va transformando. Para el año 1989, se presentará una peculiaridad en las elecciones generales, con el ingreso de dos mujeres de pollera a la arena política. La primera, y más conocida, Remedios Loza Alvarado, quien se perfilaba como parlamentaria titular por la tienda política de Conciencia de Patria (CONDEPA). La segunda sería Arminda Gutiérrez de Mérida, quien figuraba como diputada suplente por el departamento de La Paz, promovida por el partido Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR). El ingreso de ambas cholas al parlamento fue favorable para dar un cambio

en las concepciones sobre las características de los actores políticos hasta entonces.

Dentro esa misma línea se encuentra Mónica Medina, quien según Mayorga (1992) representaría a las mujeres de la clase media, además de ser conyugue de Carlos Palenque Avilés. Durante las gestiones 1993–1995, fue elegida como alcaldesa de la ciudad de La Paz por el partido político CONDEPA, que además se caracterizaba por ser populista.

Hasta aquí hemos hecho una suerte de puntualización sobre la participación de la mujer en la arena política del país, con sus peculiares matices, debido a que estas mujeres procedían de los distintos estratos de la sociedad. Con esta antesala, podemos entrar de lleno en el tema particular de la participación de la mujer campesina en la política sindical interna de una institución obrera tan particular como lo es la COB.

Hablemos de Isabel Ortega Ventura

Proveniente de orígenes humildes, su padre y madre se dedicaban al laboreo de la tierra. No se tienen mayores datos sobre ellos, pero tuvieron ocho hijos, entre ellos se cuenta a Isabel, quien nació el 20 de diciembre de 1954 en Ventilla Pongo, perteneciente a la provincia Cercado del Departamento de Oruro. Es importante resaltar que no se pudieron obtener datos precisos sobre su formación escolar y/o académica.

Según la Coordinadora de la Mujer (2011), el inicio de su actividad sindical tuvo una suerte desde su génesis a la corta edad de 17 años, cuando Isabel Ortega llegó a desempeñar el cargo de Vicepresidenta del Centro de Madres de su comunidad. Finalizando la década de los 70, a Isabel le tocó vivir el contexto de los gobiernos militares en Bolivia. El texto argumenta que desde 1978 en adelante, tuvo que realizar sus acciones en una suerte de clandestinidad por temor a la represión ejercida desde las esferas gubernamentales y para evitar la paralización de sus actividades (ibid.).

García (2015) manifiesta que, durante la década de los 80, se suscitó una huelga de cuatro valerosas mujeres mineras en contra del régimen de Hugo Banzer. Añade, además, que ellas pavimentaron el camino hacia la recuperación de la democracia en el país. En ese contexto, para el año de 1984, Isabel Ortega desempeñaba el cargo de Secretaria de Organización de la Federación Sindical Única de Trabajadores de Oruro. Posteriormente, fue designada como Presidenta de las Mujeres Campesinas de Oruro hasta 1987. Años más adelante, tomó el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, desde 1995 hasta 1997.

Los breves elementos expuestos, principalmente debido a la carencia de fuentes, nos dejan con vacíos. Sin embargo, la amplia experiencia de Isabel Ortega a la cabeza de instituciones en pro de la mujer y la familia, previamente señalada, nos refleja que su campo de acción estaba enmarcado en un terreno de carácter local. Éste elemento le dio una pericia en el desarrollo de su labor, permitiéndole así continuidad y designación en altos cargos dentro de las organizaciones mencionadas. No obstante, todos estos elementos serían la antesala de una puesta en escena más grande, puesto que el año de 1997 marcaría un momento trascendente, no solo en la vida de Isabel, sino también en una instancia superior que aglutina a todos los trabajadores del país bajo la rúbrica de la Central Obrera Boliviana. Esta organización vería una serie de cambios trascendentales como respuesta a los males que la aquejaban en aquel entonces,

ya que, como se mencionó anteriormente, el sector minero sindicalizado no pudo reorganizarse, lo que se tradujo en una serie de peripecias que, aparentemente, debían ser superadas con el 1° Congreso Orgánico de la COB, las cuales abordaremos a continuación.

Breve recuento desde la Marcha Por Vida al 1° Congreso Orgánico de la COB

Los acontecimientos que ocurrieron entre 1985 y 1986, como las jornadas de marzo de 1985, la promulgación del Decreto Supremo 21060 de agosto del mismo y la Marcha por la Vida, un año después, marcan la paulatina caída del movimiento obrero en Bolivia, principalmente el de su vanguardia, el sector minero sindicalizado. Desde entonces, el proceso de rearticulación fue lento y plagado de problemas tanto ideológicos como los ya latentes en el escenario económico, político y social que atravesaba el país.

El año de 1985 inició lo que se llegó a conocer como el periodo neoliberal, esto a través de la implementación del Decreto Supremo 21060, el cual tuvo vigencia hasta la primera década del siglo XXI. Otro fenómeno producto de esta coyuntura fue la generación de una ruptura de la memoria del movimiento sindical en general, ya que muchos antiguos dirigentes fueron exiliados, encarcelados o muertos desde 1900 hasta 1985. Esto se tradujo en la pérdida y/o ausencia de quienes recordaran y relataran las luchas anteriores, esto llevó a un cambio en las direcciones sindicales con personas más joven y carentes de memoria histórica, derivando en un paulatino proceso de derechización.

Del 1945 hasta 1990, el mundo se dividió en dos bloques: socialista y capitalista, representados la Unión Soviética y Norteamérica, respectivamente. Ésta era de la Guerra Fría terminó en 1986 cuando Mijail Gorbachov, jefe de Estado de la entonces Unión Soviética, buscó introducir el sistema económico de la Perestroika. Este nuevo sistema económico colapsó en noviembre de 1989 con la caída del muro de Berlín, lo que llevó al derrumbe del socialismo en Europa del Este, incluyendo países como Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia y Polonia, y al triunfo de Norteamérica. Extrapolando ese contexto a la realidad boliviana, este periodo coincidió con la caída mundial del precio del estaño, lo cual afectó gravemente al país.

En conversaciones informales con exdirigentes de la FSTMB, se mencionaba que, antes de 1985, en las universidades, de cada 10 uni-

versitarios, nueve eran de ultra izquierda y solo uno estaba despistado. Posteriormente, en los años 90, de 100 mil estudiantes, uno era de izquierda. Toda esa gente, esa clase media tan radicalizada, respaldaba a los trabajadores mineros sindicalizados. Todos esos individuos giraron a la derecha argumentando que el comunismo había caído, dándole técnicamente la victoria simbólica a los Estados Unidos. Paralelamente, se sufrió una derrota ideológica que permitió la entrada de lleno a un sistema de corte neoliberal.

En materia sindical, esa lucha ideológica que se observa en los congresos de Oruro y de Siglo XX de la FSTMB, ambos llevados a cabo en 1986, post Marcha por la Vida, ya denota la salida definitiva de Juan Lechín Oquendo, marcando así el cierre de un periodo dorado del sector obrero organizado.

Desde 1989 en adelante, bajo la dirección teórica de Óscar Salas, la COB experimenta un momento de cambios. Rompe con el Partido Comunista y crea su propio partido, la Alternativa Socialista Democrática (ASD). En este partido, se plantea que la lucha armada, la lucha directa, las huelgas y las movilizaciones se han terminado. Con la victoria ideológica de Norteamérica y la existencia de una sola potencia mundial, la economía se ha vuelto unipolar. Por lo tanto, se plantea la necesidad de entrar en el juego liberal, pero el problema radica en ¿cómo lograr que la izquierda y los sindicatos mineros jueguen este juego sin comprometerse?

Lamentablemente, esto no funcionó y se vivió un periodo oscuro y sucio, del que nadie habla, porque tenemos la costumbre de no hablar de lo malo. No se habla de Judas, no se habla del traidor. La COB se convirtió al neoliberalismo en la época de Oscar Salas Moya, quien fue dirigente sindical, actuó en el Partido Obrero Revolucionario (POR), tuvo una trayectoria sindical, se enmarcó en las líneas del MNR, militó en las filas del Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) y también en el partido de Acción Democrática Nacionalista (ADN). Esto lo convierte en un dirigente neoliberal, ya que apoyó al ex dictador Hugo Banzer (ANF, 2 de julio de 1998). La prensa de ese entonces también refleja estos elementos:

La organización está conformada por 36 dirigentes, 20 son militantes de partidos que apostaron por el modelo (neoliberal) y sólo seis son aliados del Huracán. Todos los “neo - sindicalistas” (Pancorbo, Gonzales y Aguilera) quieren la cabeza de Ramírez. La COD de Sucre pidió sanciones para los divisionistas (Presencia, 18 de junio de 1997).

Estos elementos se van asentando en la COB, para el año de 1997, se vuelven comunes una serie de denuncias de corrupción en las altas esferas de la Central Obrera Boliviana. Una primera medida para aclarar esta situación es la conformación de una comisión investigadora que debía iniciar su actuación desde los primeros días de octubre de ese año. En su momento, Vladimir Terceros dio a conocer que la comisión estaría compuesta por Víctor López, Simón Reyes, Juan de la Cruz Villca, José Quiroga y José del Villar, todos ellos dirigentes con amplio recorrido sindical. Sin embargo, también expone que aún no se tiene ninguna confirmación definitiva.

Situación interna de la COB previa al Congreso

Para esta época, la Central Obrera Boliviana se encontraba en una crisis interna que se ahondó por dos elementos centrales. El primero estaba ligado a una serie de denuncias sobre temas de corrupción por parte de los altos dirigentes de la COB. El segundo, protagonizado por el sector campesino, quienes pedían modificar el estatuto orgánico de este ente obrero, ya que, siendo mayoría, se veían excluidos de la toma de decisiones, sumando la necesidad de tener una mayor representación.

Estos elementos comenzaron a aflorar de manera paulatina, como se puede evidenciar a través de la prensa de aquel entonces, que presentaba estos temas, generando así una suerte de tensión que, aparentemente, no tendría una pronta solución, declarando lo siguiente:

Los dirigentes no hablan el mismo idioma: La COB aún no sabe cuál es el camino para superar su crisis.

Todos quieren mejorar la situación de la COB, pero cada uno tiene diferente remedio para la enfermedad. Los partidarios de no modificar su estructura clasista comienzan a perder espacios frente a aquellos que demandan una reestructuración orgánica que apunta a reemplazar el histórico liderazgo de los mineros (La Razón, 18 de agosto de 1997).

Este breve encabezado aglutina los elementos que se están disputando dentro la COB, el sector campesino, cada vez más pujante, busca tener mayor protagonismo y copar nuevos espacios de poder que coadyuven al cumplimiento de sus demandas:

Los trabajadores del agro decidieron dar un ultimátum a la máxima organización sindical. Piden revisar el estatuto y tener mayor representa-

vilidad. Hay otros sectores que quieren lo mismo (La Razón, 10 de agosto de 1997). Este tema de la representación campesina se ha venido arrastrando desde hace tiempo, prueba de ello es lo acontecido en el X Congreso de la COB, llevado a cabo en la ciudad de Tarija entre los meses de mayo y junio de 1994. Las tensiones sobre quién debía tener la Dirección Ejecutiva de la Central Obrera Boliviana fueron un elemento que provocó un malestar generalizado entre el sector campesino, especialmente entre los cocalleros, quienes estaban representados entonces por Evo Morales Ayma. En vísperas del congreso orgánico, Morales declaró lo siguiente:

En la COB no hay democracia> El dueño absoluto de la Secretaría Ejecutiva es un sector que ya no tiene bases, criticó el líder cocallero (La Razón, 18 de junio de 1987).

Los elementos están planteados y existen presiones desde diferentes escenarios, con el sector campesino a la cabeza. Estos buscan tener mayor representatividad y control sobre la COB, presionando para que se lleve adelante un congreso orgánico y así poder realizar los cambios que desean:

(...) CSUTCB, anuncio que este sector está dispuesto a abandonar el seno de la COB, si no se convoca a un Congreso orgánico. La advertencia fue comunicada por el dirigente Mateo Laura, quien explico que en un congreso orgánico se podrían modificar los estatutos de la entidad matriz, respecto de la composición del comité ejecutivo (La Razón, 1 de agosto de 1997).

Pese a las mencionadas inquietudes y malestares de sus partidarios, la dirigencia de la Central Obrera Boliviana de ese momento rechazó tales apreciaciones. Un ejemplo es Héctor Hinojosa, quien en representación de los maestros urbanos y como Secretario Permanente de la COB, reflejaba su desacuerdo:

El Secretario Permanente de la COB, Héctor Hinojosa, expresó ayer su total oposición a la propuesta campesina de modificar la estructura clasista de la central sindical. Esta postura se contraponen radicalmente a la propuesta por los campesinos y sostiene que tras la estructura clasista reside la fortaleza de la COB (La Razón, 18 de agosto de 1997).

Por otro lado, Edgar Ramírez, quien se encontraba en calidad de Secretario Ejecutivo de la COB en aquel entonces, presentó su intempestiva renuncia tras la conclusión de un Ampliado Nacional de dirigentes,

el cual se llevó a cabo el 29 de agosto de 1997. Esta decisión lo llevó a deponer su mandato dentro de la Central Obrera Boliviana, debido a que componentes de su Comité Ejecutivo, como Lucio Gonzales, Roberto Pancorbo y otros dirigentes, estaban siendo vinculados con caso de corrupción, lo cual arrastraba a todo el conjunto de la dirigencia:

CAMARILLA DE CORRUPPTOS, SIRVIENTES DEL BANZERISMO Y DE LOS YANQUIS

David Olivares ejerció al mismo tiempo funciones remuneradas en dos fondos. Y en ambos cobró: 3.398,22 Bs en el INASES. 75.760. Bs en el Fondo Complementario de la Caja Nacional de Salud

Lucio Cotízales recibió dictas como director laboral en el FONVIS, durante 1996. No dio nada, a la COB, como correspondía de acuerdo al Estatuto Orgánico de la COB.

Roberto Pancorbo ganó 12.010. Bs. como director laboral en el FONVIS y sólo apoyó a la Federación de Mineros con 2.500. Bs. Los restantes 9.500, se apropió indebidamente.

Walter Aguilera y Valeriano Ríos recibieron un aporte para la COB de 4.000. Bs. Y no entregaron ese monto al organismo sindical, como correspondía (Trinchera Revolucionaria, 24 de noviembre de 1997).

Tras la crisis que atravesaba la COB, desde el conflicto por la modificación del Estatuto Orgánico y la posible del sector campesino, hasta la salida de Edgar Ramírez, sumada a las acusaciones de corrupción hacia el Comité Ejecutivo, las organizaciones sindicales buscaron encausar el Congreso Orgánico para tratar de subsanar todos estos problemas:

Después de más de tres horas de acalorados debates, los delegados sindicales optaron por viajar a Tarija a finales de noviembre para asistir al Congreso Extraordinario que elegirá una nueva dirección sindical. Un último intento por considerar el retomo del "Huracán" fue acallado casi de manera inmediata (El Mundo, 26 de septiembre de 1997).

Los elementos expuestos anteriormente configurarán el escenario en el que se realiza el Primero Congreso Extraordinario de la COB, el cual debería abordar una serie de tareas para intentar superar la crisis en la que se encontraba sumida.

El 1° Congreso Extraordinario de COB, confirmado por un Ampliado Nacional celebrado el 11 de septiembre de 1977, dispuso convocar al magno evento bajo el siguiente temario:

- 1 Informe de labores del Comité Ejecutivo de la C.O.B.
 - a) Consideración del informe por el Congreso
 - b) Crítica y autocrítica
- 2 Asuntos políticos
 - a) Análisis de la situación política nacional e internacional
 - b) Posición de los trabajadores bolivianos. Tesis o Declaración Política
- 3 Asuntos Orgánicos y de Régimen Interno
 - a) Análisis de la situación orgánica de los trabajadores bolivianos
 - b) Aspectos de Régimen Interno y Comisión Investigadora
- 4 Asuntos Económicos – Sociales y Culturales
 - a) Análisis de la situación económica y social de los trabajadores bolivianos
 - b) Posición de los trabajadores ante política económica y social del gobierno
 - c) Análisis de la Seguridad Social y la Salud
 - d) Vivienda de Interés Social
 - e) Análisis de la situación de la Educación Boliviana y la Cultura
 - f) Informe de la Secretaria de Finanzas de la C.O.B.
- 5 Asuntos Agrarios y Varios
 - a) Tierra y Territorio
 - b) Problemática de la Coca
 - c) Problemática Agropecuaria
 - d) Asuntos Varios (Comité Ejecutivo Nacional, 1997: 2-3).

Con la promulgación de la mencionada convocatoria se comenzaron las actividades internas para la preparación del mencionado evento que se realizaría en la ciudad de Tarija. Las actividades estuvieron marcadas por una serie de obstáculos que la prensa de aquel entonces refleja:

El Congreso Extraordinario de la COB al borde del naufragio. El Comité Ejecutivo analizará hoy la crítica situación. Se anticipa que podría convocarse a un ampliado nacional de emergencia la próxima semana. Los sindicatos no quieren dar sus aportes. El Secretario de Hacienda sugiere la postergación del congreso (La Razón, 7 de noviembre de 1997).

Serán este tipo de elementos los que marcaron el accidentado inicio de actividades del esperado Congreso Orgánico. El mismo estuvo marcado por características peculiares que abordaremos a continuación.

Peripecias y resultados del Congreso Orgánico de la COB

Este 1º Congreso Orgánico de la Central Obrera Boliviana se caracterizó por estar huérfano de liderazgo y cojo por un lado, debido a la renuncia de Ramírez, además de las voces que demandaban cambios estructurales

dentro de la organización matriz que aglutina a los trabajadores bolivianos. A pesar de estas circunstancias, el congreso se llevó adelante, dando lugar a cambios peculiares:

Los diferentes sectores con representación sindical, con excepción del magisterio, quieren una renovación total de la cúpula cobista, dicen los opositores del Huracán (El Mundo, 10 de septiembre de 1997).

Tras el anuncio de la realización del Congreso, rápidamente se comenzaron a organizar “nuevas fórmulas” destinadas a dar la representación necesaria a los sectores proletarios de Bolivia, muchos de los cuales, aunque ya tenían cierta participación en el movimiento, no habían alcanzado la cúspide dirigencial hasta ese momento. A pesar de los problemas eventuales que surgieron antes y durante el desarrollo del congreso, éste concluyó a finales de noviembre, arrojando una serie de novedades que no pasaron desapercibidas:

Con un nuevo comité ejecutivo –mayoritariamente conformado por militantes de izquierda– elegido la madrugada de ayer, la Central Obrera asume el desafío de reencauzar el movimiento sindical boliviano. Los trabajadores optaron por la renovación total e impidieron que los dirigentes acusados de corrupción, así como el oficialismo y los radicales, sean elegidos. Terminó el congreso de la crisis, pero no la crisis (La Razón, 1 de diciembre de 1997).

El nuevo Comité Ejecutivo Nacional estaba compuesto por 34 dirigentes nacionales, encabezados por Milton Gómez, procedente de la Empresa Minera Privada de Avicaya, quien reemplazaba a Edgar Ramírez. Por otro lado, el segundo puesto, quien ocuparía la cartera de primer Secretario General, lo ocupó Marcelino Portillo, del sector fabril.

La novedad más destacada de este congreso fue la elección de la segunda Secretaria General de la COB, uno de los cargos más importantes dentro el CEN de la Central Obrera Boliviana, este cargo recayó sobre Isabel Ortega. Ella representaba a los campesinos, cuyo sector, como se mencionó en líneas más adelante, se encontraba a un paso de su desvinculación del entre matriz de los trabajadores bolivianos.

Los principales matutinos nacionales recogieron este acontecimiento particular y lo calificaron de histórico. De todos los artículos publicados en diversos medios de la prensa escrita de aquel entonces, hemos seleccionado dos que, desde una lectura perspectiva particular, destacan este suceso tan significativo.

El primero, que corresponde al matutino *Presencia*, expone lo siguiente:

El 1° Congreso Extraordinario estuvo al borde del fracaso; pero el Presidium se impuso y ningún dirigente “falto de ética” fue elegido. En el nuevo Comité Ejecutivo de la COB hay 11 pro oficialistas de 39 dirigentes elegidos. Una aplaudadora minero-campesina quebró el aparato oficialista. Histórico, una mujer, Isabel Ortega, es secretaria general de la COB, y su primera tarea será impulsar la investigación de los ex dirigentes acusados de corrupción (...) (*Presencia*, 1 de diciembre de 1997).

El segundo artículo corresponde al periódico *Última Hora*, el cual expresa lo siguiente:

Por primera vez, en 44 años de existencia de la Central Obrera Boliviana, una mujer campesina, de pollera, ocupa la Secretaría General de esa organización que es el segundo cargo más importante. Isabel Ortega, madre de cuatro hijos, casada, vive junto a su familia en el inhóspito altiplano orureño, en Caracollo, Ventilla Pongo (*Última Hora*, 1 de diciembre de 1997).

A pesar de los cambios significativos dentro la Central Obrera Boliviana, donde destaca el hecho de que los campesinos lograron que uno de sus afiliados, en este caso una mujer, ingresará al CEN de la COB, no se pudo modificar el estatuto para que el ejecutivo ya no recaiga exclusivamente en un minero.

Es importante resaltar dos elementos previos al nombramiento de Isabel Ortega como Segunda Secretaria General de la COB. Primero, Ortega formó parte del CEN elegido en el XI Congreso de la COB, realizado del 27 al 30 de agosto de 1996 en la ciudad de Cochabamba, donde ocupó la cartera de “Secretaria de Defensa” (CEDOIN, 1996: 60). Segundo, durante la realización del congreso, Ortega también fue “Vicepresidenta del Presidium”, un puesto de vital importancia tanto en términos organizativos del desarrollo de este magno evento como en cuestiones de género, dado que en la COB una amplia representación de los distintos sectores productivos del país tiene predominantemente rostros masculinos:

Isabel Ortega fue vicepresidenta del presidium del Primer Congreso Extraordinario de la Central Obrera Boliviana, uno de los eventos sindicales más complicados y difíciles en los 44 años de vida de la organización.

En esa función demostró agallas para conducir una reunión de más de 600 personas, el 90 por ciento varones (*Última Hora*, 1 de diciembre de 1997).

Este nuevo CEN, además de presentar nuevos liderazgos, tenía la responsabilidad de reconstruir la confianza de los y las trabajadoras afiliados a la organización, que se encontraba desgastada y afectada por los acontecimientos suscitados durante ese periodo. Asimismo, tenían el deber de mantener una representación sólida e independiente frente al Gobierno y de luchar por los intereses de la clase obrera en general.

Cuadro 1

Fecha	Lugar	N° de congreso	Secretario ejecutivo electo
Del 24 de noviembre al 1° de diciembre de 1997	Tarija	1° Congreso Extraordinario COB	- Milton Gómez (Minero), Secretario Ejecutivo - Marcelino Portillo (Fabrill) - Isabel Ortega (Campesina)

Fuente: Libro N° 65 Tesis política de la COB 1952 – 2018, pág. 192

Tras esta nueva designación y el impacto que causó la presencia de una campesina en sus filas, como es el caso de Isabel Ortega, ella hizo algunas declaraciones sobre sus primeras acciones dentro del CEN de la COB:

Será difícil, Al CEN de la COB le esperan conflictos y mucho trabajo, pero en la medida de las posibilidades “vamos a cumplir”. “Llevaremos adelante el castigo para los dirigentes que sean declarados culpables de inconducta sindical. Pero tenemos muy poco tiempo. Por lo menos serían dos años, sería bien, pero vamos a cumplir (Presencia, 1 de diciembre de 1997).

Es menester enfatizar que realizar un seguimiento detallado de las tareas e iniciativas planteadas y llevadas adelante por Isabel Ortega requiere una investigación específica, dado que existen varios elementos a considerar. En esta ocasión simplemente haremos referencia a un tema planteado por ella misma en declaraciones a la prensa.

En relación con el último edicto de prensa mencionado anteriormente, existe una correspondencia fechada el 11 de mayo de 1998, unos meses después de su nombramiento como Segunda Secretaria General de la COB, dirigida al CEN de la FSTMB. El contenido de la carta hace referencia a lo siguiente:

Compañeros:

Continuando nuestra carta Cite COB 43/98 de fecha 2 de marzo del Presente año, recordamos a ustedes la necesidad de nominar a un compañero de su sector

(activo o pasivo) que goce de ética y moral suficiente para componer el Tribunal de Honor de la Central Obrera Boliviana por mandato del I Congreso Nacional Extraordinario realizado en la ciudad de Tarija del 24 de noviembre al 1ro de diciembre/97.

Por esta razón, mucho agradeceremos a ustedes remitirnos el nombre del compañero favorecido a la brevedad posible, y de esta manera iniciar su arduo trabajo orgánico en favor de los trabajadores bolivianos (Comité Ejecutivo de la COB, 1998: 1).

La correspondencia presentada está firmada Milton Gómez Mamani, Secretario Ejecutivo; Marcelino Portillo, Secretario General; Jhonny Sanabria J., Secretario de Relaciones; e Isabel Ortega V., Secretaria General, todos ellos miembros del CEN de la COB.

Este documento deja entrever lo mencionado anteriormente por Isabel Ortega, ya que con esta nota se está instruyendo la designación de un representante para formar el Tribunal de Honor de la COB, encargado de emitir juicios internos y aplicar una serie de castigos y sanciones a los miembros de la Central Obrera Boliviana implicados en faltas durante su gestión.

El CEN elegido por el 1° Congreso Orgánico de la COB cesó sus funciones en enero de 2000, trasladando la conducción a una “Dirección Nacional Transitoria” compuesta por Max Feraude, minero; Sósimo Paniagua, Fabril; y Pedro Usnayo, de la COR de El Alto. Este ciclo se repitió en un par de ocasiones más: en julio y en diciembre del mismo año, concluyendo finalmente con la elección de Saturnino Mallku como Secretario Ejecutivo en 2002. Con esto, se cerró la participación de Isabel Ortega, y las mujeres en general en las altas esferas de poder de la máxima organización de los trabajadores bolivianos.

Conclusiones

Históricamente, las primeras organizaciones sindicales, que posteriormente tendrían una alta incidencia en el escenario político, estuvieron mayormente lideradas por varones, incluyendo gráficos, obreros de diversos oficios, mineros, fabriles y otros. El ingreso de una mujer dentro las altas esferas directivas de la COB es, por tanto, significativo. Aunque hubo antecedentes de presencia femenina en el CEN de esta institución, estas ocuparon generalmente roles menores y con poca trascendencia política y sindical. La presencia de Isabel Ortega, en cierta medida, rompe

con este patrón patriarcal, estableciendo un antecedente peculiar para futuras incursiones de mujeres.

En el 1° Congreso Orgánico de la COB, si bien no se logró modificar los estatutos para que la cartera ejecutiva dejara de estar exclusivamente en manos del sector minero, se alcanzó una conquista notable al designar a una mujer representante del sector campesino como segunda Secretaria General de la Central Obrera Boliviana. No obstante, desde otra perspectiva, la entrada de Isabel Ortega podría interpretarse también como una estrategia para mitigar las demandas de cambios orgánicos por parte de ciertos sectores. Es decir, estaría orientada a callar las voces de ciertos sectores que demandaban cambios orgánicos.

Más allá de estas interpretaciones, la elección y presencia de Isabel Ortega marca un antes y un después de la organización misma de la COB. Desde su incursión, no se ha registrado otra participación femenina en las principales carteras de esta organización sindical, lo que convierte su experiencia en un tema que amerita recuperarse y profundizarse para apreciar su verdadera trascendencia política y sindical.

Imagen 2 **Isabel Ortega Ventura junto a las Bartolinas Sisa**



Fuente: Archivo personal de Félix Arando (Pajarito)

Bibliografía

Fuentes primarias

Comité Ejecutivo Nacional, Convocatoria al I Congreso Nacional Extraordinario de la COB, La Paz, 25 de septiembre de 1997.

Comité Ejecutivo de la COB, Correspondencia al Comité Ejecutivo de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, La Paz, 11 de mayo de 1998.

Oposición Trotskysta del POR, Trinchera Revolucionaria, N° 123, La Paz, 24 de noviembre de 1997. (Folleto)

Fuentes hemerográficas

Agencia de Noticias Fides, “Óscar Salas Moya”, 02 de julio de 1998.

El Mundo, “Congreso extraordinario dará adiós final a Ramírez”, La Paz, 10 de septiembre de 1997.

El Mundo, “COB decidió inaugurar congreso extraordinario en noviembre”, 26 de septiembre de 1997.

La Razón, “Campesinos exigen a la COB el Congreso Orgánico”, 01 de agosto de 1997.

La Razón, “Radical Oposición a la propuesta campesina”, 18 de agosto de 1997.

La Razón, “Los dirigentes no hablan el mismo idioma”, La Paz, 18 de agosto de 1997.

La Razón, “Campesinos con un pie fuera de la COB”, La Paz, 10 de agosto de 1997.

La Razón, “Evo Morales cuestiona”, La Paz, 18 de junio de 1987.

La Razón, “Campesinos exigen a la COB el Congreso Orgánico”, 01 de agosto de 1997. La Nación, Analfabetos y mujeres participaron en audaz experimento electoral boliviano, 4 de julio de 1956.

Presencia, “Histórico: mujer campesina, Secretaria General de la COB, 01 de diciembre de 1997.”

Última Hora, “Ocho dirigentes abandonan la COB y se solidarizan con Ramírez.”, 30 de agosto de 1997.

Última Hora, “Sin corruptos ni radicales, la COB vive histórico cambio de líderes”, 01 de diciembre de 1997.

Última Hora, “Primera vez que una campesina es segunda dirigente de la COB”, La Paz, 01 de diciembre de 1997.

Presencia “Investigar a “faltos de ética”, primera tarea para Isabel Ortega”, La Paz, 01 de diciembre de 1997.

La Razón, “Sin huracanistas ni “corruptos”, la COB estrena Comité Ejecutivo”, La Paz, 01 de diciembre de 1997.

Fuentes secundarias:

Arauco, I. (1984). *Mujeres en la revolucion nacional:Las Barzolas*. (s/l): Cinco.

Central Obrera Boliviana. Congreso (1996). *XI Congreso: tiempos dificiles para la COB. Informe especial*. La Paz: CEDOIN.

Central Obrera Boliviana (2018). *Tesis política de la Central Obrera Boliviana 1952-2018* . La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Coordinadora de la Mujer (2011). *Voces y testimonios de vida de mujeres, experiencias, luchas y desafíos compartidos*. La Paz: Observatorio de Genero.

Franco, D. (2017). *Insurgencias femeninas hacia el epicentro del poder (Siglo XX-XXI)*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

García, F. (2015). „*No somos del MAS, el MAS es nuestro*“ *Historias de vida y conversaciones con campesinos indígenas de Bolivia*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.

Gueiler, L. (2000). *Mi pasión de lidereza*. La Paz: CIDEM.

Lazarte, J. (1989). „Movimiento obrero y procesos políticos en Bolivia“. En *Historia de la COB, 1987*, 121-31.

Mayorga, F. (1992). *¿Ejemonías? Democracia representativa y liderazgos locales*. La Paz: PIEB.

Rodríguez, G., & Gutiérrez, G. (2010). *Cuestiones parlamentarias*. La Paz: FUNDAPPAC.

Ruiz Berrio, J. (1976). *Método Histórico en la Investigación Histórica de la Educación*. Buenos Aires: R.E.P.

Sistema de Documentacion e Informacion Sindical. (2019). *El pensamiento politico de los trabajadores mineros de Bolivia*. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Prevision Social.

Sistema de Documentacion e Informacion Sindical de Bolivia. (2019). *El pensamiento politico de los trabajadores mineros de Bolivia*. La Paz: Ministerio de Trabajo, Empleo y Prevision Social.

Tejada, L. G. (2000). *Mi pasion de lidereza*. La Paz: CIDEM.